

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DESPACHO 006 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

ESTADO No.

030

Fecha: 29 DE JULIO DE 2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 006 2013 00229	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS RAFAEL DE LA HOZ CARDENAS	NACION	Auto Traslado partes 10 dias Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	1
080012333006201300229						
0800123 33 006 2014 00140	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AQUILEO JOAQUIN CABARCAS FLOREZ	DEIP BARRANQUILLA	Auto Traslado partes 10 dias Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	2
080012333006201400140						
0800123 33 006 2014 00311	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBERTO CARLOS NAVARRO MALDONADO	NACION	Auto Traslado partes 10 dias 1.- Se avoca conocimiento. 2.- Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	1
080012333006201400311						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 006 2014 00360	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FULVIO DANIEL VIÑAS RAMOS	NACION	Auto Traslado partes 10 días Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	1
080012333006201400360						
0800123 33 006 2015 00159	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFRAIN OLIVOS CANTILLO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Auto Traslado partes 10 días 1.- Avoca conocimiento. 2.- Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	5
080012333006201500159						
0800133 33 001 2014 00352	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MATIA REYES SALCEDO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Auto Traslado partes 10 días 1.- Avoca conocimiento. 2.- Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	2
080013333001201400352						
0800133 33 010 2014 00263	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GEVER ANTONIO PADILLA ALMARIO	CREMIL	Auto Traslado partes 10 días Córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito los alegatos respectivos. Vencido dicho término se surtirá traslado al Ministerio Público por el lapso de diez (10) días para que emita su concepto, sin retiro del expediente.	28/07/2015	1
080013333010201400263						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE JULIO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.


 MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
 SECRETARIO